



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo  
 Facultad de Artes

MENDOZA, 3 DIC 1992

VISTO:

La ficha nº 6-892/92 en la que se tramita la designación de la señorita María del Carmen GIMENEZ en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, con carácter de remplazante, a partir del 6 de setiembre de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado por este Cuerpo en sesión del 24 de noviembre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por designada a la señorita María del Carmen GIMENEZ (Leg. 23.542) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.P. 808-108), con funciones de Bailarina en el Cuerpo Estable de Ballet, desde el SEIS (6) de setiembre hasta el CUATRO (4) de diciembre de 1992, con carácter de remplazante de la señora María Alejandra TORANZO de KURI, quien se encuentra en uso de licencia por maternidad.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº

**316**

|       |
|-------|
| F. A. |
| 1o    |
|       |
|       |

FEDERICO M. FERREYRA CANO  
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RAFAEL LARIA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

PROF. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
 DECANO